

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 158 833**

21 Número de solicitud: 201600039

51 Int. Cl.:

B65D 25/42 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

02.12.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

15.06.2016

71 Solicitantes:

**LÓPEZ BRIONES REVERTE, Carmelo (100.0%)
Cueva Negra s/n, Apartado de Correos 42
30620 Fortuna (Murcia) ES**

72 Inventor/es:

LÓPEZ BRIONES REVERTE, Carmelo

54 Título: **Embocadura o cuello de envases o botellas**

ES 1 158 833 U

DESCRIPCIÓN

Embocadura o cuello de envases o botellas.

5 En el presente modelo de utilidad hace referencia a una embocadura con un tapón de
cierre automático o manual (según necesidad) con un ángulo comprendido entre los 5 y
85 grados de inclinación que permite al usuario su fácil utilización en posiciones
incómodas, especialmente con el uso de una sola mano, situación muy frecuente en
10 aquellas personas que están practicando disciplinas deportivas, en uso alimenticio
cuando se está cocinando, en uso infantil, recarga de depósitos de vehículos... que le
impiden tener ambas manos libres, posiciones incómodas o situaciones de tensión en las
que por la inmediatez se tenga que ver obligado a una mayor velocidad en el uso y
prevenir así posibles salpicaduras, desparramamiento del líquido o sustancia que pueda
15 contener el recipiente al que se le incorpore la embocadura o cuello de envase de botella
al que hace referencia esta patente.

Objeto de la invención

20 El objeto del presente modelo de utilidad recae en una embocadura de material rígido
inocuo de cualquiera de las familias de los plásticos, metales con sus diferentes
aleaciones, maderas o vidrios, realizado con un tamaño adecuado para su utilización en
los envases contenedores del líquidos o sustancias varias, el cual presenta su
embocadura en forma cilíndrica, oval, cuadrada o rectangular (según recipiente), provista
25 de unos orificios de salida situados en su extremo superior de los diferentes formatos
comentados anteriormente aportando una inclinación de entre 5° y 85° (tal cual se detalla
en los planos adjuntos), para su facilidad en la utilización, evitando pérdidas del
continente innecesarias.

Antecedentes de la invención

30 Sabido es que en la práctica de ciertas disciplinas deportivas, de cocina, para recarga de
bidones de vehículos, envases de uso infantil, cuando se desea ingerir alguna bebida,
recargar un recipiente, verter el líquido sobre una superficie o envase necesaria en el
curso de una actividad o para emplearlo en maquinaria, podría representar un evidente
35 peligro de contaminación. Esta situación mengua o deteriora el contenido del recipiente
durante el vertido el producto que contuviera el recipiente. La imposibilidad práctica de
que, el contenido se esparza o salpique suponiendo un riesgo en la seguridad del usuario
o una falta de higiene dependiendo del uso y del contenido que se le dé al envase, ya
que se prevé su utilización en niños, adultos y personas con incapacidades.

40 Estos inconvenientes quedan suficientemente solucionados mediante la utilización de la
embocadura con un tapón de cierre automático o manual con un ángulo comprendido
entre los 5 y 85 grados de inclinación en que recae este modelo, el cual puede ser
accionado con toda facilidad.

45 La inclinación axial hacia un lado y el otro puede hacerse con toda facilidad por propio
usuario e inclinarlo para verter el líquido o bebida donde se desee, con un control de la
presión y de la precisión mayor debido al diseño de la embocadura que se presenta en
esta patente.

50

Descripción de la invención

Sobre este título, coaxial con ella y rodeándola perfectamente, se dispone un cierre de forma, dimensiones y características adaptadas a las de la embocadura, el cual es susceptible de desplazarse ligeramente en sentido axial, de manera que en su posición inferior, es decir en la que queda con su borde inferior totalmente unido al perímetro de la base de la embocadura, ofrecerá un cierre total del envase, impidiendo tanto cualquier salida de líquido como cualquier entrada de objetos o impurezas desde el exterior.

Descripción de los dibujos

Con el fin de describir detalladamente las características de cada uno de los elementos antes mencionados, se adjuntan unos dibujos en los que se ha representado, a modo de ejemplo no limitativo, una realización práctica de la embocadura objeto del presente modelo de utilidad.

Así, Figura 1 es una vista de la parte superior de la embocadura.

La figura 2 representa el alzado de esta detallando los puntos clave del diseño de la embocadura de botella.

La Figura 3 representa la planta y la figura 4 representa el alzado del primer modelo propuesto a modo de ejemplo de los diferentes usos que se le puede dar al diseño objeto de esta patente utilizando una base de botella de uso convencional para agua o refrescos.

Mientras que en la figura 5 representa la planta y la figura 6 representa el alzado de una base de recipiente para aceites, productos fitosanitarios... Este es el modelo propuesto para este tipo de contenidos.

Realización preferente de la invención

La realización de la embocadura o cuello de envases o botellas se podrá fabricar con materiales resistentes según requerimientos del líquido o sustancia contenida en el recipiente.

El recipiente será quien defina el material con el que realizará la embocadura o cuello de envase o botellas que se define en esta patente, realizada mediante moldes diseñados para cumplir el modelo que presentan los dibujos que a continuación se exponen. Siempre adaptándose la base de la embocadura o cuello al cuerpo del envase o recipiente que pudiera ser de forma cilíndrica normalmente, aunque también podrá adoptar otras secciones como puede ser ovalada o poligonal regular. El cuerpo finaliza en su parte superior con la embocadura cilíndrica, sobresaliente de un reborde cilíndrico de contornos sensiblemente redondeados con una longitud variable. El cierre del cuello será adaptado a los diferentes modelos de tapones que existen en el mercado, pudiendo ser tapones enroscados, tapones a presión con o sin pitorro, rellenables o irrellenables...

El conjunto queda completado de forma necesaria, en el aspecto higiénico y de garantía, tanto de almacenamiento como de distribución y venta, mediante la disposición de una cobertura de precinto, con borde inferior coincidente con la parte exterior y superior del cuerpo de la embocadura o cuello del diseño de la patente. Dicha cubierta, de material

resistente y rígido, preferentemente transparente, quedará convenientemente fijada mediante una cinta de precinto adecuada. El aspecto de garantía queda completado con el precinto circular plano que rodea el borde de unión del cuerpo con la botella o envase.

- 5 Descrito suficientemente el objeto del presente modelo de utilidad debe indicarse que toda variación en las dimensiones, formas exteriores y acabado, así como en calidad y características de los materiales empleados en la realización práctica del tapón que se ha descrito, en nada alterarán la esencialidad del mismo, que queda resumida en las reivindicaciones que siguen.

10

REIVINDICACIONES

- 5 1. Embocadura o cuello de envases o botellas, **caracterizado** porque, explica la inclinación de la embocadura que irá provista en su extremo superior de los diferentes formatos de tapones o cierres que pudieran ser enroscados, tapones o cierres a presión con o sin pitorro, rellenables o irrellenables, aportando a la embocadura una inclinación de entre 5° y 85°.
- 10 2. Embocadura o cuello de envases o botellas, según reivindicación primera, **caracterizado** porque, serán realizados con un tamaño adecuado para su utilización en los envases o botellas contenedoras de líquidos o sustancias varias, las cuales presentarán en la base de la embocadura con una forma cilíndrica, oval, cuadrada o rectangular, según el recipiente al que se quiera adecuar.
- 15 3. Embocadura o cuello de envases o botellas, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque es de material rígido inocuo de cualquiera de las familias de los plásticos, metales con sus diferentes aleaciones.

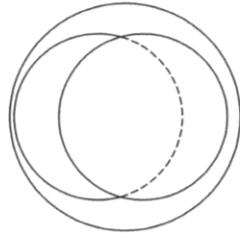


FIGURA 1

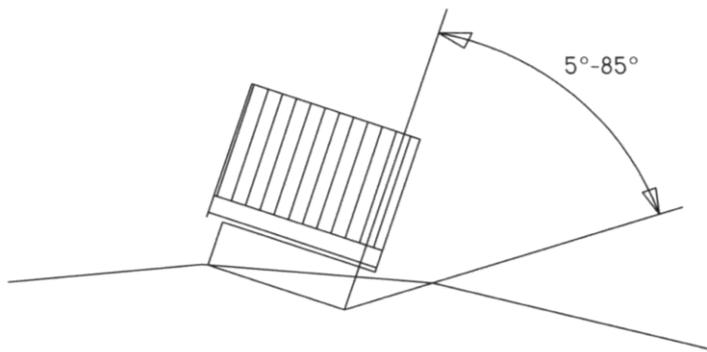


FIGURA 2

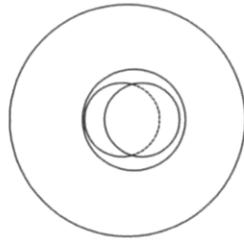


FIGURA 3

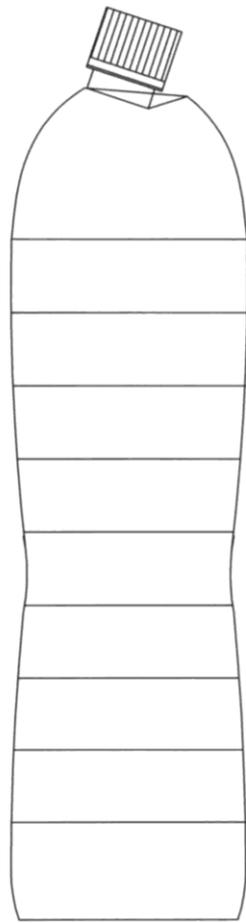


FIGURA 4

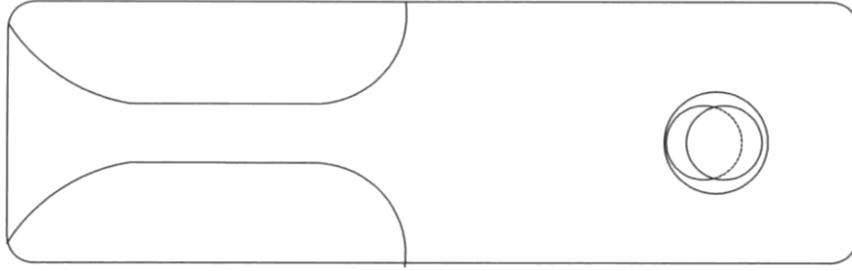


FIGURA 5

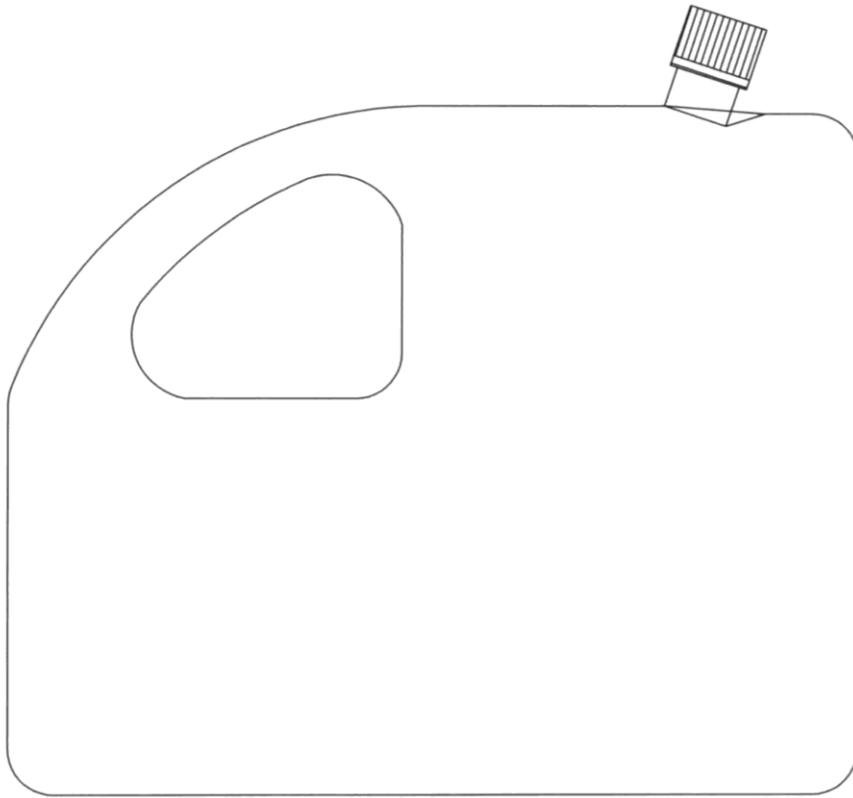


FIGURA 6